



## – Informe Mensual de Uruguay en el Consejo de Seguridad –

### Nº 1 | Agosto 2016

El Observatorio de Política Exterior Uruguay presenta el informe mensual sobre la actuación de Uruguay como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU). El objetivo de la publicación es sistematizar y divulgar información ordenada sobre la participación uruguaya en el CSNU, órgano encargado de preservar la paz y la seguridad internacionales.

El informe se basa en la información difundida por el CSNU, destacando las intervenciones uruguayas que enfatiza el Ministerio de Relaciones Exteriores en su sitio web e incorporando también los análisis del Security Council Report.



**Responsables:** Juan Martín Benavides y Diego Hernández Nilson.  
**Redacción:** Juan Martín Benavides. **Divulgación:** Diego Hernández Nilson y Santiago Teperino.

- Correo electrónico: [observatorio.pe@cienciassociales.edu.uy](mailto:observatorio.pe@cienciassociales.edu.uy)
- Blog: <http://observatoriopoliticaexterioruruguay.wordpress.com/>
- Repositorio Colibrí (UdelaR): <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/5631>
- Twitter: <https://twitter.com/opeuy>
- Facebook: <https://www.facebook.com/pages/Observatorio-de-Pol%C3%ADtica-Exterior-Uruguay-OPEU/199096573446968>

Las **fuentes** pueden consultarse en los siguientes sitios de Internet:

- Página del CSNU: <http://www.un.org/es/sc/>
- Portal del MRREE sobre Uruguay en el CSU: <http://uruguaycsonu.mrree.gub.uy/>
- Página del Security Council Report: <http://www.securitycouncilreport.org>

## ÍNDICE

<a href="#">Resumen de las sesiones.....</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Resumen de la participación uruguaya.....</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Resumen acumulativo de participación de Uruguay.....</a>	<a href="#">6</a>
<a href="#">Anexo: Glosario de sesiones y documentos.....</a>	<a href="#">7</a>



## RESUMEN DE LAS SESIONES

Durante el mes de agosto de 2016 y bajo la presidencia rotativa de Malasia, el CSNU tuvo 14 sesiones en las cuales se han tratado los siguientes temas: los niños y los conflictos armados, Sudán y Sudán del Sur, la situación en Somalia, Líbano, Oriente Medio, Kosovo, Liberia, Guinea-Bissau y la no proliferación de armas de destrucción masiva, además de la reunión de cierre del mes el 31 de agosto.

Fecha	Tema	Tipo de sesión <sup>1</sup>	Documento publicado	Representante por Uruguay	Intervención Uruguay	Voto Uruguay
02/08/16	Niños y conflictos armados	Debate abierto	<a href="#">SC12470</a>	Luis Bermúdez	Sí	-
12/08/16	Sudán y Sudán del Sur	Adopción	<a href="#">SC12475</a> <a href="#">S/RES/2304(2016)</a>	Elbio Rosselli	Sí	A favor
19/08/16	Somalia	Debate	<a href="#">SC12481</a> <a href="#">S/PRST/2016/13</a>	Luis Bermúdez	No	-
22/08/16	Líbano	Reuniones privadas	<a href="#">S/PV.7756</a>	<i>Sesión privada</i>	<i>Sesión privada</i>	-
22/08/16	Oriente Medio	Reunión informativa	<a href="#">SC12482</a>	Cristina Carrión	Sí	-
23/08/16	No proliferación	Debate abierto	<a href="#">SC12485</a>	Luis Bermúdez	Sí	-
24/08/16	Liberia	Reuniones privadas	<a href="#">S/PV.7759</a>	<i>Sesión privada</i>	<i>Sesión privada</i>	-
25/08/16	Kosovo	Debate	<a href="#">SC12489</a>	Beatriz Núñez	Sí	-
25/08/16	Liberia	Reunión informativa	<a href="#">SC12490</a>	Luis Bermúdez	No	-
29/08/16	Oriente Medio	Reunión informativa	<a href="#">SC12495</a>	Luis Bermúdez	No	-
30/08/16	Oriente Medio	Adopción	<a href="#">SC12496</a> <a href="#">S/RES/2305(2016)</a>	Luis Bermúdez	No	A favor
30/08/16	Guinea-Bissau	Reunión informativa	<a href="#">SC12497</a>	Luis Bermúdez	Sí	-
31/08/16	Oriente Medio	Reunión informativa	<a href="#">SC12500</a>	Luis Bermúdez	No	-
31/08/16	Cierre de agosto	Debate	<a href="#">SC12501</a>	Luis Bermúdez	Sí	-

<sup>1</sup> Al final del informe se explican las diferentes modalidades en las que sesiona el CSNU, así como las siglas de los documentos publicados por el Consejo.



## RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN URUGUAYA

### **S/PV.7753 Los niños y los conflictos armados (02/08/2016)**

Veinte años después de que un informe pionero sobre el impacto de los conflictos armados en los niños pusiera el tema en foco en las Naciones Unidas, los jóvenes en todo el mundo todavía están siendo torturados, mutilados y asesinados o reclutados por grupos armados y expuestos a numerosas amenazas como resultado de desplazamientos masivos.

El embajador Luis Bermúdez, representante de Uruguay para esta sesión del Consejo, condenó categóricamente las repetidas violaciones de los derechos humanos de los niños de todo el mundo, señalando que el Consejo y las Naciones Unidas tienen una obligación legal y moral ineludible de trabajar para poner fin a tales violaciones.

### **S/PV.7754 Informe del Secretario General - Sudán y Sudán del Sur (12/08/2016)**

El Consejo de Seguridad renovó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 30 de junio de 2017, autorizando la expansión de las fuerzas de mantenimiento de la paz y haciendo hincapié en la prioridad de la protección civil en su mandato.

Mediante la adopción de la resolución 2304 (2016) por 11 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones (China, Egipto, Rusia, Venezuela), el Consejo exigió que todas las partes pongan fin de inmediato a los combates y que los líderes implementen el alto al fuego permanente declarado en el Acuerdo para la solución del conflicto en el sur de Sudán. Por el texto, el Consejo decidió aumentar los niveles de fuerza de la UNMISS hasta un límite máximo de 17.000 soldados, incluyendo 4.000 para la Fuerza de Protección Regional, y pidió que el secretario general Ban Ki-Moon tome las medidas necesarias para agilizar la fuerza y la generación de activos.

El representante permanente de Uruguay Elbio Rosselli dijo que su delegación ha votado a favor de la resolución, bien consciente de la grave situación que se desarrolla en Sudán del Sur. UNMISS debe trabajar con el Gobierno para garantizar la rápida y plena aplicación de la resolución, dijo, recordando que la responsabilidad principal de la protección de los civiles recae en el Estado.

### **S/PV.7755 La situación en Somalia (19/08/2016)**

Acogiendo con satisfacción el progreso continuo en Somalia, el Consejo de Seguridad subrayó la necesidad de mantener el impulso hacia la gobernabilidad democrática con un proceso electoral nacional inclusivo, transparente y creíble de este año como un trampolín para las elecciones somalíes por sufragio universal en 2020.

### **S/PV.7756 Reunión con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (Sesión privada - 22/08/2016)**

Se invitó a El-Ghassim Wane, subsecretario general de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información



presentada por el subsecretario Wane.

**S/PV.7757 La situación en Oriente Medio (22/08/2016)**

Durante el informe sobre Siria, presentado por el subsecretario general de Asuntos Humanitarios y coordinador de Ayuda de Emergencia Stephen O'Brien, los miembros del Consejo de Seguridad discutieron la urgencia de una tregua de 48 horas en la lucha, para permitir que la ayuda humanitaria llegue hasta los civiles asediados.

En su participación, la representante permanente alterna de Uruguay, Cristina Carrión, señaló que los profesionales médicos y de salud se habían convertido en blanco de los bombardeos. Carrión dijo que Uruguay espera con interés las recomendaciones del secretario general Ban Ki-Moon sobre la aplicación de la resolución 2268 (2016), instando al Consejo a encontrar soluciones que ayuden a detener la guerra. Todas las partes deben aceptar pausas humanitarias semanales, solicitadas reiteradamente por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, dijo, subrayando que ni un solo convoy humanitario había llegado a una zona sitiada en agosto. Carrión apoyó la tregua solicitada y pidió a quienes tienen influencia sobre las partes actuar de forma responsable con el fin de garantizar el acceso inmediato a la ayuda. El Consejo no puede permitir que los sirios creen que los abandonaron, concluyó.

**S/PV.7758 No proliferación de armas de destrucción masiva (23/08/2016)**

Según el secretario general Ban Ki-Moon los Estados deben urgentemente reenfocarse sobre la eliminación de armas nucleares, manteniendo todas las armas de destrucción masiva lejos de los actores no estatales.

En su intervención, el embajador Luis Bermúdez indicó que como Estado no poseedor de armas nucleares, Uruguay está comprometido con el fortalecimiento de la no proliferación y el régimen de desarme, habiendo firmado y ratificado la mayoría de los tratados conexos y estando al corriente de sus obligaciones de información. Todos los Estados deben respetar sus compromisos de control de armas, desarme y no proliferación, dijo, condenando los lanzamientos realizados por la República Popular Democrática de Corea y promoviendo la desnuclearización de la península coreana. Bermúdez expresó preocupación por la posible adquisición y el uso, por parte de actores no estatales, de armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares y sus materiales, teniendo en cuenta que el uso de armas químicas en el Oriente Medio había demostrado lo peligrosa que podría ser esa amenaza. Medidas de respuesta internacionales deben ser tomadas, entre ellas la cooperación entre el Comité 1540 y las organizaciones regionales, subregionales y de otros tipos, concluyó Bermúdez.

**S/PV.7759 Reunión con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (Sesión privada – 24/08/2016)**

Se invitó a Farid Zarif, representante especial del secretario general para Liberia y jefe de la misión de las Naciones Unidas en Liberia, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

**S/PV.7760 Situación en Kosovo (25/08/2016)**

La situación en Kosovo durante los últimos tres meses se ha vuelto más estable, pero la amenaza de las tensiones políticas y de seguridad sigue al acecho debajo de la



superficie, señaló el jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Zahir Tanin.

Haciendo uso de la palabra, la ministra consejera Beatriz Núñez de Uruguay señaló que la resolución 1244 (1999) debe servir como la base jurídica internacionalmente aceptada para resolver la situación en Kosovo, asegurando el respeto estricto de los principios de soberanía e integridad territorial de Serbia. Núñez lamentó la falta de avances significativos en el diálogo entre Pristina y Belgrado e instó a todas las partes a llegar a un compromiso.

#### **S/PV.7761 La situación en Liberia (25/08/2016)**

Después de haber alcanzado un hito histórico en la reanudación del control de su propia seguridad, Liberia - junto con sus socios internacionales - debe redoblar sus esfuerzos para mantener el progreso y hacer frente al reto de las próximas elecciones, indicó el alto funcionario de las Naciones Unidas en ese país Farid Zarif.

#### **S/PV.7762 La situación en el Oriente Medio (29/08/2016)**

Sin perspectivas de reanudar las negociaciones de paz a la vista, los acontecimientos sobre el terreno en Israel y los territorios palestinos ocupados siguieron minando una situación ya precaria, según señaló Nickolay Mladenov, coordinador especial para el proceso de paz en Oriente Medio y representante personal del secretario general.

#### **S/PV.7763 La situación en el Oriente Medio (30/08/2016)**

El Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) por un año al 31 de agosto de 2017, expresando su preocupación por la falta de progreso hacia un alto el fuego permanente, una década después de la aprobación de la resolución 1701 (2006), que puso fin a un rebrote de la violencia con Israel. El Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2305 (2016), solicitando al secretario general Ban Ki-Moon - de conformidad con las mejores prácticas globales de mantenimiento de la paz - llevar a cabo antes de febrero de 2017, una revisión estratégica de la misión que ayude a garantizar que se ha configurado adecuadamente para cumplir con las tareas encomendadas.

Por los términos de la resolución 2305 (2016), el Consejo llamó a las partes a respetar el cese de hostilidades, prevenir cualquier violación de la Línea Azul establecida entre las fuerzas israelíes y libanesas, y a cooperar con la ONU y UNIFIL.

#### **S/PV.7764 La situación en Guinea-Bissau (30/08/2016)**

Los líderes políticos en Guinea-Bissau deben dejar de lado las consideraciones partidarias y centrarse en los intereses nacionales y el bienestar de la población, el Consejo de Seguridad reflexionó durante una sesión de información sobre la situación en ese país de África occidental.

El embajador Luis Bermúdez de Uruguay, en calidad de representante del presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau, indicó que la situación política era menos alentadora de lo que era en el momento del informe anterior del secretario general. La crisis política no hizo posible la implementación de reformas significativas y debilitó la capacidad de Guinea-Bissau para hacer frente a la delincuencia y el terrorismo, a la vez que disuadió a los donantes internacionales de cumplir sus promesas. En cuanto a



los esfuerzos de mediación por parte del representante especial del secretario general Ban Ki-Moon, Bermúdez informó que el mismo ha decidido reunirse con todas las partes interesadas para examinar la situación y facilitar la visita del presidente del Comité.

**S/PV.7765 La situación en el Oriente Medio (31/08/2016)**

Las acciones unilaterales de las partes en el conflicto en Yemen, en medio de una peligrosa escalada de las actividades de las fuerzas armadas, sólo complican los esfuerzos de paz y retrasan el final de la violencia militar, señaló el enviado especial del secretario general a Yemen, Ismail Ould Cheikh Ahmed.

**S/PV.7766 Reunión de cierre de agosto (31/08/2016)**

La selección del próximo secretario general destaca la importancia de equilibrar la transparencia con la confidencialidad. La tensión inherente entre ambos conceptos en la labor del Consejo de Seguridad se puso de relieve durante la reunión *wrap-up* o de cierre del órgano para el mes de agosto, en donde además se repasaron las principales cuestiones discutidas durante el mismo.

El representante uruguayo para esta última sesión de agosto fue nuevamente el embajador Luis Bermúdez. En su intervención, Bermúdez destacó la transparencia que implica la transmisión en vivo de las sesiones del CSNU, señalando que un paso más hacia dicha transparencia podría darse si, cuando el formato es reunión informativa seguida de consultas, las delegaciones llevaran a cabo sus intervenciones en forma pública. El mes de agosto no ha sido un mes fructífero en el campo humanitario, destacó Bermúdez: la situación en Siria, el Yemen, Sudán del Sur y otros escenarios, demuestra que no se están encontrando las soluciones necesarias para aliviar el sufrimiento de la población víctima de conflictos armados. A pesar de que existe en el Consejo una clara conciencia de la gravísima crisis —o más bien catástrofe— humanitaria en Siria y el Yemen, no fue posible acordar los textos de los comunicados de prensa luego de las consultas sobre el Yemen el 3 de agosto, ni tampoco después de las de Siria los días 9 y 22 de agosto. Lamentablemente, finalizó el representante de Uruguay, el mes de agosto ha estado nuevamente marcado por la parálisis del Consejo de Seguridad para dar respuesta a las cuestiones cuya responsabilidad le incumbe inevitablemente.



## RESUMEN ACUMULATIVO DE LA PARTICIPACIÓN DE URUGUAY

	Totales CSNU Enero 2016 - Agosto 2016	% de Uruguay sobre el total	Totales CSNU Agosto	% de Uruguay sobre el total
Sesiones	166	100%	14	100%
Intervenciones Uruguay	86	51%	7	50%
Votaciones	46	97%	2	100%
Votaciones en mayoría de Uruguay	42	91%	2	100%
Votación en minoría de Uruguay	3	6%	0	0
Abstenciones Uruguay	1	2%	0	0



## ANEXO: GLOSARIO DE SESIONES Y DOCUMENTOS

- **TIPOS DE SESIONES**

- **Sesiones formales:**

- **Briefing (Reuniones informativas).** En estas instancias se presentan informes del secretario general, exposiciones de actores en zonas de conflicto, informes sobre misiones u operaciones de mantenimiento de la paz. Es habitual que al culminar la sesión se invite a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema, para las que no existe un registro público.

- **Open Debate (Debate Abierto).** En estas sesiones se abordan temas que tienen un carácter general, por tanto, no refieren a un conflicto concreto que se encuentre en la Agenda del Consejo. El CSNU tiene estipulados debates abiertos que convoca cada tres meses sobre tópicos establecidos, por ejemplo, los debates sobre Medio Oriente. Asimismo, quien desempeña la presidencia del Consejo tiene la potestad de elegir por lo menos un tema a debatir.

- **Debate (Debate simple).** En estas reuniones no se toman decisiones, si bien se consideran temas de la Agenda del Consejo. Los Estados no miembros pueden participar si realizan la solicitud según lo previsto en el reglamento del Consejo.

- **Adoption (Adopción de resoluciones).** Son instancias en las que se ponen a votación los proyectos de resoluciones. También son encuentros en los que se pueden emitir una declaración del presidente del Consejo; una nota o una carta del presidente; o un comunicado de prensa, que luego será leído por el presidente a la prensa.

- **Reuniones privadas.** Son sesiones en las que participan todos los miembros del Consejo, pero debido a la confidencialidad de la temática no se difunden las intervenciones.

- **Sesiones informales:**

- **Consultation (Consultas oficiosas).** Son encuentros menos protocolares en los que se negocian y se incorporan los textos. Estas instancias no se televisan ni se transcriben. Un número importante de las consultas informales figuran en el programa de trabajo que se publica mensualmente.

- **ACTAS Y DOCUMENTOS PUBLICADOS POR EL CSNU**

Es necesario distinguir las actas oficiales de cada sesión, de los diversos documentos que el Consejo publica; esto provoca que se utilicen dos sistemas de siglas en la nomenclatura del CSNU.





○ **Actas:**

Existen dos tipos de actas oficiales de las sesiones del CSNU:

- **Actas literales.** Son redactadas en primera persona y su signatura incluye la mención PV – *procés verbaux*).

- **Actas resumidas.** Son redactadas en tercera persona y su signatura incluye la mención SR – *short resume*).

A dichas menciones se les une el número de sesión. En el caso de agosto, por ejemplo, incluye las sesiones número 7753 a 7766 del CSNU. Cabe observar que no todas las actas de las sesiones del CSNU son publicadas. Nuevamente, en el caso de agosto, todas las actas oficiales de agosto se redactaron en primera persona llevando la mención PV.

○ **Documentos:**

Los documentos publicados por el Consejo pueden ser:

- **Comunicados de prensa.** Abreviados SC:

<http://www.un.org/press/en/2016/sc12470.doc.htm>

- **Resoluciones.** Abreviadas RES:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2304\(2016\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2304(2016))

- **Declaraciones del presidente del Consejo.** Abreviadas PRST – *President statement*.

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/PRST/2016/13>).

En el informe se proporciona un resumen de las sesiones, con su código correspondiente (ej. S/PV.7753). Este resumen se realiza en base a las actas oficiales y los comunicados de prensa que el propio CSNU publica.